

I CONCURSO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA DE MONTAÑA REFUGIO POQUEIRA 2020

PRESENTACIÓN

El Refugio Poqueira convoca para este año 2020 el primer concurso fotográfico denominado "I CONCURSO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA DE MONTAÑA REFUGIO POQUEIRA 2020" para fotógrafos profesionales y aficionados mayores de edad (18 años), con el propósito de aportar imágenes artísticas e innovadoras como medio de difusión de los valores paisajísticos y medioambientales de Sierra Nevada.

Fotografía paisajística de los valles, ríos, lagos, montañas y sus deportes asociados como el montañismo, alpinismo, escalada, esquí, BTT y cualquier otra actividad deportiva autorizada en el Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada tienen cabida en este certamen.

Las fotografías deberán mostrar la montaña y el entorno natural en cualquiera de sus manifestaciones donde se podrá incluir (sobre todo en la modalidad B) flora, fauna y deportes ligados a ella como complemento del paisaje siempre en el ámbito del espacio natural de Sierra Nevada, de manera que en las fotografías que se aporten resulte evidente que han sido realizadas en el Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada in situ o a distancia.

El jurado valorará especialmente aspectos tales como:

- Originalidad de la fotografía.
- Técnica utilizada.
- Composición e impacto visual.
- Estilo.
- Habilidad.

BASES

1) Participantes.

Podrán participar gratuitamente todos los fotógrafos aficionados y profesionales que quieran concurrir, mayores de 18 años.

2) Categorías

- A) Paisajes de Sierra Nevada donde se incluya el Refugio Poqueira.
- B) Paisajes de montaña en general del ámbito de Sierra Nevada.

Cada participante podrá participar indistintamente en una o las dos categorías con un máximo de tres fotografías por categoría.

3) Fotografías

Las fotografías se presentarán a concurso únicamente como archivos digitales que deberán reunir las siguientes condiciones:

- Formato de compresión en JPEG con máxima calidad y preferentemente con espacio de color sRGB o Adobe RGB (1998).
- Tamaño de archivo máximo 8 MB, mínimo 4MB.
- Las fotos deben incorporar sus datos exif.
- Las fotos no deberán llevar marcos, pies de foto, marcas de agua y nombre de autor.
- Solo se permiten ajustes de niveles y correcciones moderadas de balance de blancos, tonos, color, contraste, detalle, geometría, recortes leves, reducción de ruido, corrección de manchas de lente y viñeteado.
- Se permiten fotografías tanto en color como en blanco y negro o viradas.
- Se permiten fotografías panorámicas incluso con la técnica "stitching".
- No se permite ninguna otra técnica ni manipulación ni alteración de la imagen o parte de ella que impliquen que la fotografía represente una realidad distinta a la fotografiada o incorporen elementos que no están en la toma original.
- Se pueden presentar fotografías tomadas en un plazo que va desde el año 2010 hasta 2020 ambos inclusive.
- En las circunstancias actuales de Estado de Alarma por coronavirus, no se podrán presentar fotografías realizadas durante ese período y hasta tanto lo permitan las autoridades competentes.

4) Envío de obras.

Se realizará mediante el correo electrónico que se indica a continuación:

concursopoqueira@gmail.com

Todas las imágenes participantes se enviarán de una sola vez y solo a través de la página web de **Wetransfer** al correo antes indicado donde se indicará en el apartado "MENSAJE" "I Concurso Internacional de Fotografía de Montaña Refugio Poqueira 2020" y además incluirá el nombre de autor, dirección postal, teléfono, email de contacto y lista numerada de las imágenes con sus títulos correspondientes. Cada foto deberá tener un título que se compondrá de: "título de foto_ número DNI_ modalidad.jpg". Ejemplos:

Rio Mulhacen_24345543K_A.jpg
Laguna la Caldera_24345543K_B.jpg

Algunas fotografías de los concursantes, seleccionadas aleatoriamente, podrán ser visionadas en la página web del Refugio Poqueira conforme se vayan recibiendo a modo publicitario y divulgativo del propio concurso, sin que aparezcan los nombres de sus autores. De ninguna manera implica un proceso selectivo previo, dado que la resolución del concurso se realizará con el total de las fotos presentadas al mismo, una vez acabe la fase de presentación y se reúna posteriormente el jurado para su deliberación y correspondiente resolución.

5) Fecha de admisión.

Las obras fotográficas se podrán enviar a la dirección de mail antes indicado desde el día **10 de mayo** hasta el día **1 de septiembre** ambos inclusive.

6) Jurado.

Estará formado por **cinco personas** de reconocido prestigio en fotografía de montaña, uno de ellos personal del Refugio Poqueira, siendo todos ellos buenos conocedores del Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada.

Su fallo será inapelable y si hubiere lugar, decidirán sobre cualquier incidencia que pudiera presentarse.

El fallo del concurso se dará a conocer el día **10 de septiembre** a través de la página web del Refugio Poqueira (www.refugiopoqueira.com)

El jurado se reserva el derecho de pedir el archivo original JPG o RAW de las fotos a los participantes que incorporen sus datos exif, así mismo se les podrá solicitar, si resultare necesario, las **aclaraciones sobre las imágenes presentadas**.

La organización de este certamen considera que el fotógrafo tiene la autorización de las personas que pudieran aparecer en las fotografías presentadas, recayendo en el autor toda la responsabilidad sobre el derecho a la intimidad.

7) Derechos de autor.

Las obras fotografiadas premiadas o seleccionadas quedarán en propiedad de la organización del concurso que se reserva el derecho de utilizarlas con fines de difusión, promoción u organización del certamen, citando siempre el nombre del autor y sin perjuicio de sus propios derechos como autor.

Los autores de las obras seleccionadas o premiadas en este concurso se comprometen a ceder el uso de estos trabajos con carácter gratuito y por tiempo indefinido al Refugio Poqueira, así como los Colaboradores Patrocinadores del concurso, para su uso, exhibición, reproducción, difusión y comunicación pública y transformación a cualquier soporte, pudiendo ser exhibidas en redes sociales, las instalaciones del Refugio Poqueira o en cualquier otro local de exposición itinerante, indicando siempre el nombre del autor. Las fotografías o sus copias no se podrán vender y/o alquilar por el promotor del Concurso ni por los Colaboradores Patrocinadores.

Una vez finalizado el concurso, las fotografías ganadoras podrán ser publicadas en alguna revista especializada de fotografía o de deportes Outdoor para difusión del propio concurso, contando con el permiso de sus autores derivado de su participación y aceptación de las presentes bases.

Con su participación en el certamen, se entiende que todos los autores se responsabilizan de la autoría de las obras presentadas y de la no existencia de derechos a terceros, eximiendo a la organización de este certamen de aspectos relacionados con cualquier incumplimiento de dichos derechos o de tipo legal.

Los datos personales facilitados por los concursantes serán tratados de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, pudiendo los mismos ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación.

8) Premios.

Serán premiadas las cinco mejores fotografías de cada modalidad elegidas por el jurado y junto a las finalistas serán publicadas en la página web del Refugio Poqueira una vez acabado el concurso.

Modalidad A): Paisajes de Sierra Nevada donde se incluya el Refugio Poqueira

1 ^{er} Premio:	Valorado en	1.114,00 €
2 ^o Premio:	Valorado en	579,00 €
3 ^{er} Premio:	Valorado en	210,00 €
4 ^o Premio:	Valorado en	201,00 €
5 ^o Premio:	Valorado en	124,00 €

6^o al 10^o Premio (Mención de Honor): Valorado en 26,00 €

Ver listado de premios en:

<http://www.refugiopoqueira.com/wp-content/uploads/2020/05/LISTADO-DE-PREMIOS.pdf>

Modalidad B): Paisajes de Montaña del ámbito de Sierra Nevada.

1 ^{er} Premio:	Valorado en	1.217,00 €
2 ^o Premio:	Valorado en	527,00 €
3 ^{er} Premio:	Valorado en	210,00 €
4 ^o Premio:	Valorado en	201,00 €
5 ^o Premio:	Valorado en	124,00 €

6^o al 10^o Premio (Mención de Honor): Valorado en 26,00 €

Ver listado de premios en

<http://www.refugiopoqueira.com/wp-content/uploads/2020/05/LISTADO-DE-PREMIOS.pdf>

Durante el tiempo que dure el desarrollo del concurso se podrán ir sumando algunos nuevos patrocinadores, por consiguiente, los premios antes indicados se podrían ver incrementados.

A partir del **11 de Septiembre**, se dará a conocer a través de la página web del Refugio Poqueira, fecha, lugar y/o Acto de entrega de premios a los galardonados.

9) Exposiciones.

Las obras ganadoras y las seleccionadas como finalistas por el jurado, se podrán exponer en el Refugio Poqueira en papel fotográfico y sobre soporte de cartón pluma.

Podrá ser itinerante la exposición a otros lugares distintos al Refugio Poqueira.

10) Instrucciones y consejos.

- a) Los participantes en este concurso serán en todo momento respetuosos con el medio ambiente, respetando las normas del Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada así como las recomendaciones de AEFONA (Asociación Española de Fotógrafos de Naturaleza). <https://www.aefona.org/wp-content/uploads/2019/06/Codigo-etico-de-AEFONA.pdf>
- b) Estamos ante una situación atípica y grave de Emergencia Sanitaria debido a la epidemia de COVID-19. Es muy importante la seguridad cuando se pueda transitar por el Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada. Los participantes en el concurso deberán ir perfectamente equipados del material adecuado para transitar por la alta montaña y así evitar accidentes. Así mismo se debe respetar todas las normas necesarias para hacer la actividad con el mínimo riesgo para la salud, aplicando las medidas de seguridad específicas indicadas por el gobierno sobre distanciamiento social, uso de mascarillas, geles desinfectantes y en general todas las medidas de higiene necesarias para evitar posibles contagios.

Este virus no ha conseguido alcanzar nuestras cumbres, colabora en que esto siga así, y podamos continuar siendo:

**"CUMBRES DE SIERRA NEVADA, POR UN ESPACIO LIBRE DE COVID19"
COLABORA / IMPLÍCATE**

- c) Recuerda que el Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada es un espacio protegido que hay que cuidar y conservar entre todos, por ello:

No dejes huella, no dejes basura en la Sierra, no dejes guantes ni mascarillas, tráelo todo de vuelta en tu mochila.

"CERO RESIDUOS COVID19 EN NUESTRAS MONTAÑAS". No lo permitas.

El mero hecho de participar en este concurso, implica la aceptación de todas y cada una de estas Bases. La organización y el jurado podrán resolver cualquier caso o circunstancia no previsto en las mismas bajo su criterio.